

Municipio de Jose Joaquin de Herrera, Guerrero.

Informe de pasivos (obligaciones) contingentes, al 31 de marzo de 2025

(1)	(2)	(3)	(4)
Fecha de origen de la obligación	Tipo de obligación	Estatus de la obligación	Importe estimado de la obligación
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Elaboró:

Revisó:

Vº. Bº.

Autorizó:

C.
P. Anselmo Carbajal Nava Tesorero
Municipal

Lic. Misael Gustavo Medrano Ortiz
Titular del Órgano Interno de Control
Municipal

Prof. Andres Valentin Salvador
Gonzalez
Síndico Procurador Municipal

Dra. Micaela Manzano Martinez Presidenta
Municipal

Instructivo de llenado:

- 1.- Anotar la fecha en la cual se determinó la existencia de la obligación (cuando aplique).
- 2.- Indicar el Tipo de obligación (Juicio, Garantía, Avaluos, Costo de planes de pensiones, Jubilaciones, etc.).
- 3.- Establecer el estatus de la obligación al cierre del ejercicio fiscal que se informa (en proceso, determinada, en litigio, etc.).
- 4.- Indicar el costo estimado de la obligación.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA**

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Presidencia Municipal

No. Oficio: JJH/PM/225/2025

Asunto: Se informa inexistencia de Pasivos Contingentes Durante el
ejercicio fiscal 2025.

Hueycantenango, Guerrero a 31 de marzo de 2025

**LIC. MARCOS CESAR PARIS PERALTA HIDALGO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE.**

De acuerdo con lo establecido en el anexo 1 del manual de evaluación de avances de la armonización contable del apartado de transparencia Título V, me permito informar a usted que en relación con el punto **D.2.6. "Informe de pasivos contingentes"**; me permito informar a Usted que la presentación de esta información y formato no aplica para el H. Ayuntamiento Municipal que me honro en presidir, debido a que durante el ejercicio 2025, no existen pasivos (obligaciones) contingentes. Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Atentamente,



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

Dra. Micaela Manzano Martínez
Presidenta Municipal del Ayuntamiento
de José Joaquín de Herrera, Guerrero.

